

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada de la Junta de Andalucía hace pública la formalización de los siguientes contratos:

Número de expediente: 2014/0111.

Adquisición de sal para deshielo en conservación carreteras en la provincia de Granada en 2014.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada.

c) Número de expediente: 2014/0111.

d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción: Adquisición de sal para deshielo en conservación carreteras en la provincia de Granada en 2014.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 14400000.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA, núm. 185.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de septiembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y único criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 148.750,00 euros (sin IVA).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 148.750,00 euros. Importe total: 179.987,50 euros.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2014.

b) Fecha de formalización del contrato: 11 de noviembre de 2014.

c) Contratista: Áridos Anfersa, S.L.

d) Importe o cánon de adjudicación: Importe neto: 140.849,00 euros. Importe total: 170.427,29 euros.

Granada, 11 de diciembre de 2014.- El Delegado, Manuel Morales García.